

1. Datos de Identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Procesos penales
Total de horas de trabajo en el aula	60
Total de Horas de trabajo extra aula:	30
Modalidad:	Escolarizada
Periodo académico:	Sexto semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Área curricular:	Formación básica profesional
Créditos UANL:	Tres
Fecha de elaboración:	12 de marzo de 2010
Fecha de última actualización:	15 de junio de 2012
Responsables del diseño:	Dra. Ma. del Carmen Baca Villarreal Secretaria técnica del Comité revisor del programa educativo de la Licenciatura en Derecho Lic. Edith Carlín Osuna

2. Propósito

Proporcionar una visión teórica del derecho procesal penal, analizando sus conceptos fundamentales y la organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, e identificando los diferentes procedimientos que lo componen, así como las etapas de cada uno de ellos, que le permitan una adecuada interpretación y aplicación de la legislación positiva

3. Competencias del perfil de egreso a las que contribuye esta unidad de aprendizaje

Competencias de la Formación General Universitaria

Competencias Instrumentales

1. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos

Competencias específicas

- Integrar equipos interdisciplinarios para establecer políticas y estrategias de combate a la criminalidad.
- Investigar con espíritu científico social para identificar y analizar la problemática de seguridad en la comunidad con el fin de diseñar programas específicos de prevención
- Planificar, organizar y dirigir los recursos humanos encargados de la investigación y prevención de la delincuencia con el objeto de disminuirla.
- Evaluar y rediseñar el funcionamiento de los centros de reclusión y de tratamiento pos-penitenciario para garantizar la eficiencia de su operación.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje

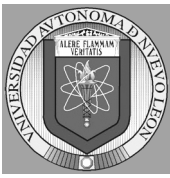
- Exámenes escritos de conocimientos
- Trabajos originales de investigación
- Participación activa del alumno en clase
- Trabajos colaborativos
- Incorporación de acciones de coevaluación y autoevaluación que complementen la heteroevaluación.

5. Producto integrador de aprendizaje

Diagrama de flujo que demuestre el proceso de integración de pruebas en un delito en particular.

6. Fuentes de apoyo y consulta

1. Rivera Silva, Manuel. *El procedimiento penal*. 37ª ed. Editorial Porrúa. México. 2008.
2. Barragán Salvatierra, Carlos. *Derecho procesal penal*. 2ª ed. Editorial McGraw Hill. México. 2004.
3. Silva Silva, Jorge Alberto. *Derecho procesal penal*. 2ª ed. Editorial Oxford. México. 1995.



UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA